



ACTA DE LA REUNIÓN 03/2022

DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024.

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **11:00** horas del día **15** de **Marzo** de **2022**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la Reunión **03/2022**, a la que fueron previamente convocados, los ciudadanos integrantes de este Comité: Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet, Síndica Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, C. Adriana Birruete Salinas, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, ambos Regidores del Ayuntamiento; Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento y de este Comité; L.A.E. Ernesto Tlacaélel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; C. María Dennis Pérez Correa, Oficial Mayor; Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; L.A. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal. Reunión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y aprobación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Reunión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Reunión.
3. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que en base a los rangos y montos límites que se tienen debidamente aprobados en el presente año, en el rubro de Adquisiciones; se autoricen las adquisiciones que en este punto del orden del día se están proponiendo.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la reunión.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Comité, procede a realizar el pase de lista correspondiente; por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, manifiesta que se encuentran presentes los 10 (diez) miembros que integran el Comité. Por lo que informa, que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente reunión y que los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

PUNTO NUMERO DOS. Aprobación del Orden del Día, para el desarrollo de la presente Reunión.



El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Comité, procede a dar lectura al orden del día propuesto, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración y aprobación de los Integrantes del Comité; a quienes se les solicita, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano. Contándose 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes, por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que en base a los rangos y montos límites que se tienen debidamente aprobados en el presente año, en el rubro de Adquisiciones; se autoricen las adquisiciones que en este punto del orden del día se están proponiendo.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Comité, en base a los rangos y montos límites que se tienen aprobados en el presente año, en el rubro de Adquisiciones; somete a la consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación para que se autoricen las adquisiciones que a continuación se describen. Mismas que se realizarán bajo la modalidad de Adjudicación Directa, de conformidad con las inversiones que se tienen debidamente autorizadas en el Presupuesto de Egresos y que por consecuencia están programadas para ser aplicadas en cada una de ellas:

Primero. Se solicita la aprobación para que se Autorice la adquisición de **28 M3 de Carpeta asfáltica**, que de acuerdo a la cotización requerida a la empresa: "Pavimentos Asfálticos Tres Marías, S. A. de C.V.", tiene un costo total de **\$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)**; material que será utilizado en los próximos 30 días, por el personal de la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo, en el mantenimiento de las calles y los caminos del municipio.

Segundo. Se solicita la aprobación para que se Autorice la adquisición de **5 Toneladas de Fertilizante DAP Mineralizado y 2.82 Toneladas de Fertilizante Sulfamíneral**, que de acuerdo a la cotización requerida a la empresa: "Agroquímicos Vargas Rosales, S. A. de C.V.", tienen un costo total de **\$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)**; fertilizante que será vendido a bajo costo a los productores agrícolas del municipio, por parte del personal de la Dirección de Desarrollo Rural.

Tercero. Se solicita la aprobación para que se Autorice la adquisición de **Material Eléctrico** (Luminarias, Reflectores, Lámparas, Porta lámparas, Focos, Etc.), que de acuerdo a la cotización requerida a la empresa de la persona física: "Juan Carlos Pompa García", tiene un costo total de **\$ 182,146.68 (Ciento ochenta y dos mil ciento cuarenta y seis pesos 68/100 M.N.)**; material que será utilizado por el personal de la Dirección de Mejoramiento de la Imagen Urbana, precisamente para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio.

Cuarto. Se solicita la aprobación para que se Autorice la adquisición de **Pirotecnia (15 Baterías de 9 dispositivos de 2"; 40 Bombas de 6"; 30 Bombas de 4" y 20 Candelas de 2")**, que de acuerdo a la cotización requerida a la empresa de la persona física: "Alberto Monroy Pérez", tiene un costo total de **\$116,000.00 (Ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)**; material que será utilizado en el evento de



bienvenida a los visitantes de la procesión del Sr de Araró del próximo día 06 de abril, en las instalaciones del Palacio Municipal.

Por lo anterior y de conformidad con el rango o monto limite que tenemos autorizado en el presente año, para las adquisiciones que se pueden efectuar bajo la modalidad de Adjudicación Directa, que se tiene aprobado es de: \$ 0.01 a \$ 500,000.00; I.V.A., incluido; se les solicita a los Integrantes de este Comité, que quien esté de acuerdo en autorizar dichas propuestas, sirvanse manifestarlo, levantando su mano. Contándose 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes, por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el asunto planteado en este punto número **Tres** del orden del día.

PUNTO NUMERO CUATRO. Asuntos Generales.

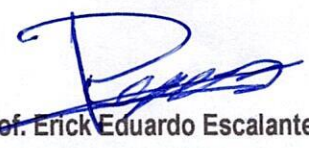
El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Comité, informa a los presentes que, para este punto del orden del día no se solicitó por escrito ningún asunto a tratar, por lo que pregunta a los presentes, si alguien tiene algún asunto que tratar lo exprese en este momento; contestando los Integrantes del Comité, que ellos no tienen ningún asunto que tratar. Por tal motivo, al no haber ninguna intervención, se da por desahogado el punto número **Cuatro** del orden del día.

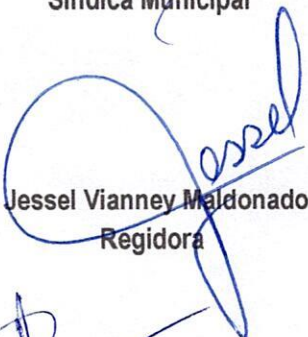
PUNTO NUMERO CINCO. Clausura de la Reunión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **12:15 horas** del día **15 de Marzo de 2022**, el Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Comité, informa que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo se declara, formalmente concluida la presente **Reunión 03/2022**, del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet
Síndica Municipal


Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez
Regidor



L.A.E. Jessel Vianey Maldonado Mejía
Regidora


C. Adriana Birruete Salinas
Regidora



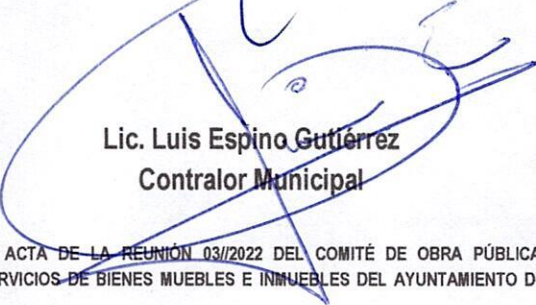

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


Lic. Jordán Reyes García
Secretario del Ayuntamiento


L.A.E. Ernesto Tlacaélel Ramírez Muñoz
Tesorero Municipal


C. María Dennis Pérez Correa
Oficial Mayor


Arq. Víctor Pardo Sánchez Medina
Director de Obras Públicas y Urbanismo


Lic. Luis Espino Gutiérrez
Contralor Municipal

LA PRESENTE HOJA QUE CONTIENE SOLO FIRMAS, CORRESPONDEN A EL ACTA DE LA REUNIÓN 03//2022 DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.